

NO DESAPARECERA LA BANDA MUNICIPAL

Se convocará nuevo concurso para cubrir las plazas vacantes

La Banda Municipal no desaparecerá. Pasa por un bache a causa del traslado de parte de su plantilla a otras corporaciones musicales que disponen de más abundantes medios económicos para remunerar a los profesores.

Así lo ha afirmado el delegado municipal de Enseñanza, señor Aparisi, a cuyo departamento pertenece la Banda.

Lo que no ha dicho el señor Aparisi es que el origen de los males que padece nuestra Banda—una de las mejores, por no decir la mejor de España, y que competía con la de Alabarderos en los tiempos de su máximo esplendor—fue la inclusión en la clasificación hecha por Administración Local para las bandas municipales de esta institución madrileña, con lo cual se les había de aplicar a sus profesores las normas económicas de los demás

funcionarios, teniendo en cuenta, eso sí, la especialidad.

Pero la Banda Municipal, a nuestro juicio, habría de ser tratada independientemente, como organismo paramunicipal, puesto que ni por su función, su conservación ni sus características singulares permitía adaptarse a los módulos propuestos.

La única salida airosa de la Banda Municipal de Madrid se centra en estos momentos en la futura ley de Funcionarios de la Administración Local, que los equiparará a los del Estado en este aspecto tan delicado como es el económico.

HABRA NUEVO CONCURSO

Dice el señor Aparisi que varios profesores han decidido dejar la Banda para incorporarse a la Orquesta Nacional o a la de Radio y Televisión. El ministerio de Educación y Ciencia aplica a la primera y el de Información y Turismo a la segunda los coeficientes que para ello señala la ley de Funcionarios del Estado, que se convierte en mayores remuneraciones. La Orquesta Nacional marcha a Alemania y la Banda Municipal se queda sin buena parte de sus profesores.

La solución que, tras el estudio realizado por la Comisión Municipal de Gobierno, se va a intentar es la de convocar nuevo concurso para cubrir las vacantes que queden libres. O están a punto de serlo por la incompatibilidad que se establece en aquella ley. El Ayuntamiento habrá de completar su Corporación musical hasta el centenar de profesores. La incompatibilidad afecta, por ahora, a catorce, muchos de ellos solistas. Hay que añadir las bajas por excedencias, jubilaciones, etc. Faltan por cubrir más de una veintena de plazas.

Es posible que el próximo domingo la Banda Municipal pueda ofrecer su último concierto de esta temporada.